



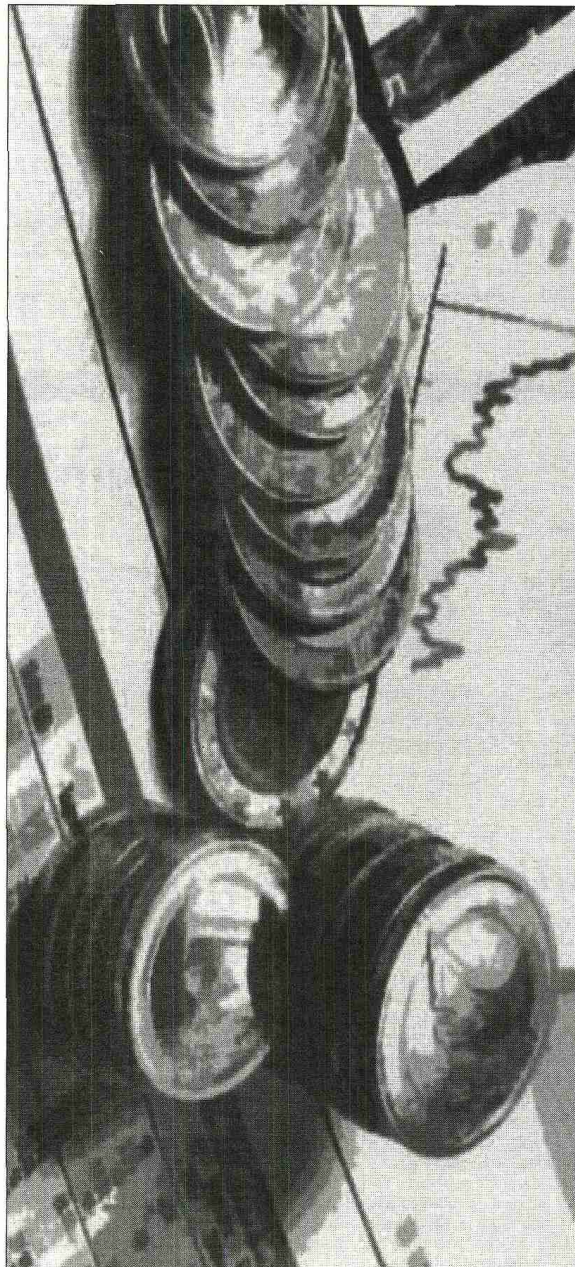
La tribuna. 10 medidas: ¿adecuadas y suficientes?

Para analizar la idoneidad de las medidas anunciadas por nuestro Gobierno en esta semana, deberemos ponerlas en relación con la profundidad de la crisis española. Es decir, si consideramos que estamos ante una crisis superficial, podrían ser suficientes actuaciones que reduzcan el gasto público ante la imposibilidad de aumentar los ingresos. Pero si estamos ante una crisis profunda y sistémica, se hará necesario acudir a medidas estructurales, medidas que afecten al sistema. Un buen símil lo encontramos en la economía doméstica. Si usted está pasando apuros económicos coyunturales, puede ser suficiente que modere sus gastos para salvar la situación. Ahora bien, si usted está padeciendo apuros graves, tiene un alto endeudamiento, con perspectivas futuras de disminución de ingresos y con unos gastos desbordados derivados de su actual nivel de vida, deberá tomar medidas sobre su estructura familiar, reduciendo gastos, por supuesto, pero acompañando esta reducción con un posible cambio a un piso más pequeño, dejar los colegios privados de sus hijos y acudir a los públicos, vender el segundo coche, etc. etc.

En el tema que nos ocupa, es opinión unánime entre los especialistas que estamos en una crisis profunda, afectando a España con más incidencia que a otras economías de la Unión Europea. La razón fundamental de esta mayor incidencia reside en la existencia previa de problemas estructurales sin resolver en nuestro país. Han sido muchas las voces de dentro y fuera de España (Almunia desde Europa, Fernández Ordóñez desde el Banco de España, Strauss-Kahn desde el Fondo Monetario Internacional, etc.) que han venido reclamando la necesidad de reformar estructuralmente nuestro sistema financiero, mercado de trabajo, modelo productivo y sistema educativo, fundamentalmente, al objeto de tener opciones para llegar a ser más homogéneos con los países de la Unión.

Doy por sentado que mi probable lector conoce perfectamente las diez medidas adoptadas, y no me cabe duda de que si es funcionario, conoce la que le afecta directamente a su sueldo (disminución del 5% anual y congelación para el próximo año). Es más, casi seguro que ha analizado las restantes propuestas para ver si todos vamos a contribuir por igual a las soluciones que nos reclama este momento. Consuélese, como yo, al considerar que tenemos un puesto de trabajo asegurado para toda la vida, puesto de trabajo del que carecen casi cinco millones de españoles.

En mi opinión, las medidas anunciadas por el Gobierno, que se aprobarán el próximo jueves en



Las medidas son insuficientes y obligan a tomar otras adicionales que afectan a la estructura de nuestro sistema económico y social

Consejo de Gobierno, son absolutamente necesarias y adecuadas, pero insuficientes. Puede discutirse si alguna de ellas debería ser eliminada y cambiada por otras de corte similar y con los mismos efectos sobre la reducción del gasto público. O bien cambiadas por otras de contenido político aunque con menor incidencia en el gasto (por ejemplo, aumentar el gravamen sobre las rentas más altas habida cuenta el color del Gobierno que las toma, eliminar algún ministerio, etc.). Consideraciones que ante el estado de la economía, son poco relevantes y que inciden más en las opiniones políticas que en la realidad económica.

Aclarado esto, y teniendo en consideración lo comentado en párrafos anteriores, lo relevante reside en que las acciones propuestas afectan fundamentalmente al gasto público pero no a la estructura de nuestro sistema económico. Son insuficientes ante la gravedad de la crisis, que insta a tomar medidas adicionales que nos lleven a conseguir a medio / largo plazo una estructura eficiente de nuestro sistema económico-social. Parece que el Gobierno sigue confiando que con ellas, podemos contener / mantener los efectos perversos de la actual situación en nuestro país, mientras que los países de nuestro entorno hagan de locomotoras, y terminen por arrastrarnos para salir de la sima en la que nos encontramos.

Se hace necesario solucionar con urgencia nuestro sistema financiero. Un sistema financiero que no puede proporcionar créditos a la economía no tiene razón de ser. Por cierto, hace bien nuestro Gobernador del Banco de España en recordar a titular abierto y periódicamente las obligaciones que tienen los otros, en recordar que es necesario reformar el mercado de trabajo; pero sería conveniente que él se acuerde de cumplir con las suyas, que evite el acelerado deterioro que vienen sufriendo, desde hace tiempo, múltiples instituciones financieras. Instituciones que inevitablemente van camino de su cierre, lo cual parece conveniente a la vista de la sobredimensión de nuestro sistema financiero, pero si es relevante, y mucho, que el cierre nos costará a todos recursos financieros, y que éstos aumentarán de forma exponencial conforme más tiempo se tarde en resolver la situación. Señor Fernández, intervenga ya, tome medidas, comprométase. Ítem más, es necesario que exija responsabilidades a los malos gestores financieros, un sistema en el que el controlador designado por Ley no sanciona, no sirve.

Dejaré para otro momento algunas consideraciones a futuro sobre nuestro sistema educativo y sobre el deseado nuevo modelo productivo, tan conectado con la educación. Sobre la urgente necesidad de encontrar soluciones negociadas y urgentes a nuestro mercado de trabajo; y si no se llega al acuerdo en la negociación entre empleados y empleadores, el Gobierno deberá cumplir con su responsabilidad y proponer y aprobar su reforma laboral. Asimismo, dejo para mejor ocasión algunas consideraciones sobre la necesaria regulación del mercado financiero internacional, que le ocurre como a las democracias, son débiles y no son inmunes a los ataques de aquellos que no creen en ella y las utilizan en su propio beneficio.

La firma



Salvador Durbán

Catedrático de la Universidad de Sevilla
Miembro de la Escuela Andaluza de Economía